



## ARPA II

### Identificación de la asignatura

---

Asignatura: Arpa II		Código	
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Instrumentos de Cuerda	
ECTS: 24	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo Curso en el Itinerario de Arpa			
Horas lectivas: 1,5 horas semanales		Aulas: 201	
Profesor	Marianne ten Voorde	@	arpasalamanca@gmail.com

### Introducción

---

En el segundo curso se perfeccionarán los hábitos de técnica y estudio obtenido en el primer curso.

Cobrará más importancia este curso la adquisición de rapidez y eficacia a la hora de montar obras y estudios, a través de los cuales se logrará un aumento en nivel técnico y musical.

Todo lo trabajado en las clases individuales tendrá que verse reflejado en las audiciones públicas para comprobar que el alumno va adquiriendo el suficiente dominio técnico y musical para poder interpretar el repertorio escogido.

### Requisitos previos de formación

---

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Arpa I.

### Contenidos

---

Escalas, acordes y arpeggios con todas sus variaciones.

Estudios de Bochsá y Dizi, John Thomas

Obras de distintas épocas y estilos musicales a elegir por la profesora y el alumno según el nivel técnico específico y necesidad individual del alumno.

Ejemplo de nivel de obras a estudiar: Fantaisie, M. Grandjany, Impromptu, A. Roussel, Concierto para Flauta y Arpa, W. A. Mozart.



## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Abordar con autonomía la problemática de un texto musical con sus dificultades múltiples y diversas como afinación, sonoridad y ritmo.
- Obtener una agilidad a la hora de montar obras nuevas e interpretarlas con un mínimo de errores.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales tanto como distintos estilos del propio repertorio para arpa.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Organizar y planificar el estudio personal de forma eficiente y motivadora.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- Fomentar una autonomía creciente como estudiante y futuro profesional.

## Metodología y actividades formativas

---

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos/prueba de interpretación	4 h		4 h
3	Estudio personal		671 h	671 h
<b>TOTALES</b>		49 h	671 h	720 h



## Evaluación

---

### Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Prueba de interpretación	55
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	20
Control del rendimiento en clase	20
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### Pruebas de evaluación:

Al final de curso se realizará un examen evaluado por un tribunal de tres miembros y una duración de unos 20 minutos. El alumno interpretará un estudio y dos obras de distintos estilos.

### Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia se irá pasando progresivamente del porcentaje de rendimiento en clase a las "pruebas de interpretación".

### Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

### Criterios de evaluación generales:

- Grado de dominio técnico y musical en la interpretación.
- Grado de control en actuaciones en público.
- Calidad de sonido.
- Rapidez y eficacia a la hora de montar nuevo material
- Tiempo y dedicación al estudio individual.

### Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación, dicha prueba de interpretación será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.



### **Calendario de las evaluaciones:**

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar en el periodo lectivo de la misma.

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por la jefatura de estudios.

### **Calificaciones:**

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros del departamento.